



GLUCOSA Y/O INSULINA PRE Y POST PRANDIAL (POST COMIDAS) (IP-05)

Estimado paciente:

Su médico le ha indicado un examen llamado Glicemia y/o Insulina pre y post prandial que busca establecer el diagnóstico de Diabetes Mellitus o seguimiento del tratamiento. Este análisis permitirá a su médico tomar decisiones terapéuticas apropiadas a su condición.

El examen requiere de una muestra de buena calidad, por tanto lea las siguientes instrucciones hasta el final antes de tomar la muestra.

Requisitos:

- Se debe presentar en ayuno mínimo de 8 hrs.
- Concurra a primera hora a la Unidad de Toma de Muestras.

Recolección de la(s) muestra(s):

- En ayunas le tomarán una primera muestra de sangre.
- Si la orden solicita post comida, debe almorzar según lo indicado por el médico.
- Finalizado el almuerzo el paciente debe registrar la hora y avisar a la toma de muestras.

Durante el tiempo que dura el examen:

- No ingiera líquidos ni alimentos (fuera de los indicados anteriormente)
- No fume
- Permanezca sentado.
- Si siente náuseas, vómitos, mareos, sueño u otro malestar, por favor dar aviso al personal de la Unidad de Toma de Muestras

**Si tiene dudas o no comprende claramente las instrucciones, consulte al personal de laboratorio
+56 9 9 35392599 o laboratorio@neomedica.cl**